



Revista de Estudios Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña

ISSN: 1659-4223

Universidad de Costa Rica

Annechchini, Mariana

Masonería en Argentina: Consideraciones sobre la
institución y sus actores en la primera década del siglo XX

Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana
y Caribeña, vol. 15, núm. 2, 2023, Julio-Diciembre, pp. 90-113

Universidad de Costa Rica

DOI: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i2.54848>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369576336005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Masonería en Argentina: Consideraciones sobre la institución y sus actores en la primera década del siglo XX

Freemasonry in Argentina: Considerations on the Institution and its Actors in the First Decade of the Twentieth Century

Mariana Annecchini

CONICET/Universidad Nacional de La Pampa, Argentina

mariannechi@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4909-037X>

Recepción: 18 de abril de 2023/Aceptación: 18 de mayo de 2023

doi: <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v15i2.54848>

Palabras clave

Argentina; masonería; logias; liberalismo; laicidad

Keywords

Argentina; freemasonry; lodges; liberalism; laicism

Resumen

En este artículo recuperamos algunos de los principales aportes sobre el desarrollo de la masonería en Argentina, sus orígenes, divisiones internas y el modelo de laicidad que defendieron sus miembros, aspecto que derivó en tensos vínculos con el catolicismo. A su vez aportamos evidencia sobre dichas cuestiones como así también sobre la trama de relaciones personales e institucionales generadas por los masones, las redes de vinculación entre las masonerías y la conexión con las altas esferas de poder masónicas. Para realizar este abordaje utilizamos material documental escrito, fundamentalmente correspondencias y prensa masónica localizadas en el Centro Documental de la Memoria Histórica.

Abstract

In this article some of the main contributions on the development of Freemasonry in Argentina are reassessed: its origins, internal divisions and the model of laicism defended by its members, an aspect that led to a strained relationship with Catholicism. At the same time, evidence on these issues is provided as well as on the fabric of personal and institutional relationships generated by

freemasons, the linkage between the different kinds of Freemasonry and the connection with the high spheres of masonic power. This approach is based on written material, mainly correspondence and masonic press stored in the Historical Memory Documentary Centre.

Introducción

En Argentina la presencia de logias masónicas data de la década de 1850, es decir, se produce mucho después que en Europa, donde se las conoce desde principios del siglo XVIII. Si bien hubo masones por lo menos desde comienzos del siglo XIX, no consta que hayan estado organizados en logias, o que las logias a las que pertenecían estuvieran orgánicamente adscriptas a una determinada obediencia masónica. Según Roberto Di Stefano en la documentación eclesiástica, por ejemplo, casi no hay menciones a la masonería antes de 1857¹.

En este artículo nos proponemos recuperar algunos de los principales aportes sobre el desarrollo de la masonería en Argentina, sus orígenes y divisiones internas, así como también el modelo de laicidad que defendieron sus miembros y que los llevó a mantener tensos vínculos con el catolicismo. Asimismo, aportamos evidencia sobre estas cuestiones como también sobre el accionar de sus protagonistas a partir de fuentes oficiales de la masonería halladas en el Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), de Salamanca, fundamentalmente correspondencias y prensa masónica. Por último, hacemos un recorrido panorámico sobre el desarrollo de la masonería en los territorios nacionales argentinos².

Cabe destacar que en el presente trabajo adherimos a las líneas teóricas que estudian la masonería desde una perspectiva académica e histórica centrada en la institución, pero también en los actores masónicos y en sus prácticas³.

Primeras logias, divisiones y reagrupamientos

En Buenos Aires las logias proliferaron en un contexto de “fervor asociativo” en el que surgieron y se desarrollaron diversas iniciativas⁴. De acuerdo a lo estudiado por Pilar González

- 1 Roberto Di Stefano, “Asuntos de familia: catolicismo y masonería”, *Criterio*, no 2385 (2012), https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2012/09/06/asuntos-de-familia-catolicismo-y-masoneria/
- 2 Los territorios nacionales se crearon en la segunda mitad del siglo XIX en los espacios que habían estado bajo el dominio de diversas poblaciones indígenas. Allí se delimitaron y organizaron los siguientes territorios: Misiones, La Pampa, Formosa, Chaco, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.
- 3 En Latinoamérica durante las últimas dos décadas se fue consolidando una visión más crítica en la mayor parte de los estudiosos e investigadores de la masonería como objeto historiográfico de todas las tendencias gracias al avance de la interdisciplinariedad y al acceso a fuentes primarias documentales y hemerográficas hasta hace unos años desconocidas o poco utilizadas. Así, el tema comenzó a ser estudiado por un grupo de investigadoras e investigadores académicos que se propusieron salir de las lógicas rituales, institucionales y descriptivas al momento de estudiar la masonería y apostaron a recuperar desde una perspectiva científica la memoria histórica de la institución y de los masones.
- 4 Entre algunas de las principales formas asociativas podemos mencionar: sociedades de ayuda mutua, clubes sociales, culturales y deportivos, asociaciones de inmigrantes, círculos literarios, sociedades profesionales, agrupaciones festivas, organizaciones de beneficencia y asociaciones de empresarios. Estos ámbitos cumplieron un papel importante en la construcción de la vida republicana, porque eran instituciones donde teóricamente predominaban valores, relaciones y prácticas basados en los nuevos principios de libertad e igualdad instaurados luego de la independencia. En consecuencia, estas asociaciones no solo servían a los fines específicos para los cuales se las había creado, sino que funcionaban, además, como ámbitos de desarrollo y difusión de las prácticas sociales y políticas consideradas “modernas”. Aunque el Estado contribuyó de manera importante al desarrollo de este movimiento, el ímpetu principal provino de la sociedad, desde la cual comenzaron a multiplicarse las iniciativas en esa dirección. Hilda Sabato, “Estado y sociedad civil”, en *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990* (Buenos Aires: Edilab editora, 2002), 105-107, <https://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/>

Bernaldo, entre las múltiples formas de asociacionismo que se desarrollaron luego de 1852, la masonería y las instituciones derivadas de ella (organizaciones laicas dedicadas a la asistencia pública y a la educación) ocuparon un lugar de preferencia, y se convirtieron en ámbitos privilegiados de la esfera pública⁵. Las primeras logias que se constituyeron estuvieron integradas por artesanos extranjeros y, posteriormente, comenzaron a ganar adeptos entre los miembros de las elites locales. La primera de esas logias habría sido “La Amie de Naufragés”, creada en 1850 luego del naufragio de un barco francés frente a las costas del Río de la Plata. Ningún argentino formó parte de la organización, aspecto que puede relacionarse con la extracción social de los primeros miembros, que en más de un 40% de los casos eran artesanos. La segunda logia masónica surgió en 1854 también por iniciativa de inmigrantes, esta vez ingleses. Su nombre fue “Excelsior N° 617” y tampoco se registraron argentinos participando de ella⁶. Según la hipótesis de González Bernaldo el componente inmigratorio que predominó en estas primeras logias respondió en parte a la necesidad de reproducir prácticas del país de origen en un espacio en el que la ausencia de vínculos primarios sólidos con la sociedad local se hacía sentir. Recién en 1856 se conformó una logia compuesta por argentinos, la “Unión del Plata”, adscripta al rito escocés. En esta oportunidad los artesanos apenas superaron el 5 % de los miembros y la experiencia encontró muy buena acogida en la elite local. Su composición, inicialmente limitada a intelectuales activos en política, pronto se enriqueció con la incorporación de un buen número de comerciantes y militares y de algunos terratenientes y funcionarios.

Entre 1856 y 1857 se fundaron logias no solo en el Estado de Buenos Aires (no menos de ocho) sino también en territorio de la Confederación, a lo largo de los cursos de los ríos Paraná y Uruguay⁷.

A partir de 1862 el surgimiento de logias se aceleró en todo el país producto de la atracción que ejerció sobre comerciantes, funcionarios, grandes propietarios, profesionales, intelectuales y militares. En su origen todas dependieron del Gran Oriente de la República del Uruguay, donde la masonería se desarrolló más tempranamente que en Argentina. Cabe destacar que González Bernaldo establece como ámbito de introducción de la masonería a Brasil; desde allí detecta su avance en 1854 hacia Uruguay, creándose en 1855 el Supremo Consejo y Gran Oriente de la República del Uruguay. Entre 1856 y 1862 la autora registra la presencia de 26 logias en el espacio uruguayo. En esa misma etapa observó cómo el impulso masónico se expandió hacia Buenos Aires y la región de la Mesopotamia con diferentes ritmos⁸. De manera concreta, observa la emergencia de sedes de logias tanto en Montevideo, Buenos Aires, Santa Fe y Rosario como en pequeñas ciudades situadas a lo largo de las dos vías fluviales (el Paraná y el Uruguay) que comunicaban la región de la Mesopotamia con los puertos atlánticos. Estas asociaciones no se

centro_historia_politica/material/histdelasasociaciones.pdf

5 Pilar González Bernaldo, *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001).

6 Roberto Di Stefano, “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”, en *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil*, 87-92.

7 La Confederación argentina fue la primera parte de un proceso de formación estatal que encontró su final hacia 1880, cuando con la federalización de la ciudad de Buenos Aires fue disminuyendo la preeminencia que había tenido la provincia de Buenos Aires desde 1820 en el ámbito nacional. Beatriz Bragoni y Eduardo Míguez, *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880* (Buenos Aires, Biblos, 2010).

8 González Bernaldo, *Civilidad y política*, 238. La Mesopotamia es una región geográfica de Argentina que abarca las provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

relacionaban solo con la vida política y cultural, sino también con la red de comercio fluvial que conectaba el Paraguay, el sudoeste brasileño, la Mesopotamia argentina y la República Oriental del Uruguay. Su implantación habría facilitado las transacciones comerciales, a través por ejemplo de la circulación de información de carácter mercantil, en momentos en que los conflictos políticos entre Buenos Aires y la Confederación tendían a entorpecerlas. Esta misma red, al mismo tiempo, habría ofrecido a los dirigentes políticos porteños inscriptos en la masonería un canal apropiado para imponer sus puntos de vista en relación con la situación nacional.

En 1857 se constituyó en Buenos Aires la Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones, fruto de la unión de las principales logias existentes hasta ese momento: “Confraternidad Argentina”, “Consuelo del Infortunio”, “Tolerancia”, “Unión del Plata”, “Regeneración”, “Lealtad y Constancia”. En este proceso resultó elegido gran maestro Roque Pérez quien ocupó el cargo hasta 1861 y luego entre 1864 y 1867.

Según González Bernaldo, la masonería conservó un fuerte predicamento hasta la década de 1890. Este impacto no solo se vio favorecido por la cantidad de logias creadas, sino también por los cambios en los hábitos de sociabilidad urbana que incorporaron los grupos liberales, así como por el atractivo que la organización ejerció sobre las clases dirigentes de Buenos Aires y del Estado confederal, convirtiéndose en un vehículo para la afirmación de vínculos políticos, socioeconómicos, comerciales, socioculturales y de recreación. Desde esta perspectiva, la elite política liberal habría visto en este tipo de estrategias asociativas una herramienta valiosa para la generación de valores vinculados a la libertad y a la república. La autora ratifica así las relaciones estrechas que existieron entre el asociacionismo masónico y las tendencias liberales de los gobiernos de la época, en especial aquellas vinculadas con la organización de una sociedad laica. Estas redes asociativas desempeñaron un importante papel a la hora de poner en práctica un proyecto de organización nacional, es decir, habrían hecho de la construcción de la nación el objetivo central de la voluntad de asociarse, tal como podremos ver en las páginas siguientes. Para Pilar González, la penetración de una idea de Nación única e indivisible, culturalmente homogénea, propia de la modernidad liberal, que acompañó al proceso de construcción estatal argentino, no prendió por igual y al mismo ritmo en la ciudad de Buenos Aires que en las sociedades más tradicionales y ligadas al pensamiento católico. De allí que, desde su perspectiva, la masonería haya tenido una presencia menos visible en algunos espacios públicos del interior, donde su desarrollo fue más tardío, que en el espacio porteño.

Las divisiones y reagrupamientos fueron uno de los rasgos de la masonería argentina en estos primeros años. La división en dos ritos, azul y escocés dio paso a una crisis interna que terminó con la formación de diferentes agrupaciones. El historiador Carlos Mayo, estudioso del tema, señaló que en 1898 un grupo de masones separados del Supremo Consejo fundó la Gran Logia Nacional Argentina que reclamó para sí la genuina representación del llamado rito

escocés antiguo⁹.

Cuadro N°1: Autoridades de la Gran Logia Nacional electas el 18 de junio de 1902

Gran Maestre	Pablo Barrenechea (abogado)
Vice gran maestre	Luis Arzac (coronel)
Consejero de gobierno	Carlos V. Palacios (abogado)
Consejero de hacienda	Enrique Parodi (abogado)
Consejero de relaciones exteriores	Luis Spongia (químico farmacéutico)

Fuente: elaboración propia en base a comunicado de la Gran Logia Nacional, 15 de julio de 1902. Masonería A, Co346, Exp. 004, CDMH.

Por su parte, en 1902, un conjunto de 12 logias conformó el Gran Oriente Argentino del Rito Azul en disidencia con el rito escocés antiguo que representaba la Gran Logia Nacional¹⁰. Enrique Howard fue elegido gran maestre¹¹.

En términos de Carlos Mayo, el surgimiento del rito azul fue la expresión de la primera gran crisis de la masonería producida entre los años 1902 y 1906. Hasta ese momento, el Gran Oriente y Supremo Consejo para la República Argentina había sido el más importante centro de un centenar de logias distribuidas en todo el país, que para esos años reunían alrededor de dos mil masones activos. Entre los miembros del nuevo oriente se contaban presidentes, ministros, legisladores, oficiales de las fuerzas armadas, catedráticos y escritores, es decir, integrantes de los grupos más representativos de la vida nacional. Al poco tiempo de establecido, las autoridades pusieron en conocimiento al Gran Oriente Español (GOE) sobre la conformación del rito azul con el fin de solicitar su reconocimiento oficial y “dar inicio a relaciones fraternales”. Enviaron, asimismo, documentación probatoria tales como un ejemplar de la constitución y estatutos generales encargados de regular los trabajos de las logias del rito azul. En el primer fragmento de la correspondencia puede leerse:

Ha quedado organizada una Potencia Masónica Regular y Perfecta con el título distintivo de Gran Oriente Argentino del Rito Azul con asiento en la ciudad de Buenos Aires y con

9 Carlos Mayo, “La masonería en crisis (1902-1922)”, en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, tomo 5 (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988), 4

10 El rito azul rechazaba el mantenimiento de los altos grados escocistas —4° al 33°— de la tradicional logia argentina, postulando en cambio la voluntad de organizarse sobre la base de los tres primeros grados, o grados azules —1° aprendiz, 2° compañero y 3° maestro— únicos considerados “genuinamente masónicos” y reconocidos por la masonería universal, lo cual eliminaba, a juicio de los disidentes, la excesiva jerarquización en que había caído la filial argentina de la logia. Mayo, “La masonería en crisis”, 4-6.

11 Entre las logias que juraron obediencia al nuevo oriente estuvieron las siguientes: “Libertad N°48” (Buenos Aires), “Unión Italiana 1era” (Buenos Aires), “1era Argentina” (Buenos Aires), “Buenos Aires” (Buenos Aires), “Caridad” (Buenos Aires), “Igualdad” (Buenos Aires), “Lautaro” (Rosario de Santa Fe), “San Martín (Quilmes), “San Juan de la Frontera” (San Juan), “Domingo Faustino Sarmiento (San Martín), “Los cinco” (Bella Vista), “Cosmopolita (Paraná, Entre Ríos). Correspondencia de Enrique Howard, Narciso Terrón y Ricardo Reto al GOE, 15 de septiembre de 1902, Masonería A, C0269, Exp. 002. CDMH.

jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina¹².

Para 1903 el nuevo oriente tenía bajo su obediencia 29 logias en diferentes puntos de la República¹³.

Cuadro N°2: Autoridades del rito azul. Año 1902

Gran maestro	Enrique Howard (comodoro de la armada nacional y vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina)
Vice gran maestro	Luis Dellepiane (teniente coronel del ejército, jefe de la tercera división del Gabinete Militar)
Gran secretario general	Narciso Terrón (periodista)
Gran tesorero	Ricardo Reto (tesorero general de la Nación)
Vocales	Samuel Zavalla (comerciante); Pedro Grande (comerciante); José Olmi (subdirector de los telégrafos de la Nación)

Fuente: elaboración propia en base a correspondencia dirigida al GOE, 15 de septiembre de 1902. Masonería A, Co269, Exp. 002. CDMH.

Tal como evidencian los cuadros N° 1 y N° 2, las primeras logias reunieron a personas influyentes y figuras destacadas de la vida política argentina. El gran maestro Enrique Howard subrayó este rasgo de la masonería en una de sus correspondencias al GOE, donde informó que entre los miembros de la obediencia figuraban hermanos de significancia en el mundo político, social y económico, entre ellos, el ministro del Interior del Gobierno de la República, senadores, diputados, militares de alta graduación, miembros del Poder Judicial, entre otros¹⁴. En línea con lo postulado por Marta Bonaudo podríamos decir que, para los nuevos grupos dirigentes, tanto civiles como militares, las logias fueron utilizadas como espacios de agregación sociocultural, una perspectiva instrumental que sin lugar a duda no fue privativa de la Argentina, sino que también resultó operativa en otras latitudes¹⁵.

12 Correspondencia de Enrique Howard, Narciso Terrón y Ricardo Reto al GOE, 15 de septiembre de 1902, Masonería A, C0269, Exp. 002. CDMH.

13 Correspondencia de Enrique Howard al GOE, 24 de julio de 1903, Masonería A, C0269, Exp. 002, CDMH.

14 Correspondencia de Enrique Howard al GOE, 24 de julio de 1903. Masonería A, C0269, Exp. 002, CDMH.

15 En esta dirección resultan interesantes los análisis históricos sobre el gobierno de Napoleón I en Francia o los orientados a mostrar la dinámica de la Carbonería o las experiencias de unidad de EEUU. Marta Bonaudo, "Liberales, masones ¿subversivos?", *Revista de Indias* LXVII, no. 240 (2007): 407.

Según Mayo, la formación del nuevo rito azul fue seguido por un periodo de disidencia frecuente caracterizado por el choque de ideas y los enfrentamientos personales. Los miembros de la Gran Logia Nacional, por ejemplo, expresaron que la masonería argentina estaba representada en el país por la Gran Logia cuyo poder era emanación directa de todas las logias de la obediencia. Asimismo, el Supremo Consejo 33 era concebido como el único poder dogmático del rito escoces antiguo y aceptado y a él se confiaba la estricta observancia del rito. Por su parte, el gran maestro Pablo Barrenechea y autoridades de la Gran Logia postularon que, en un contexto de luchas sociales, políticas y religiosas, eran los grandes centros masónicos donde el pensamiento podía desarrollarse libremente, donde las divergencias desaparecían y se debían meditar y resolver los grandes problemas que agitaban al mundo¹⁶.

En octubre de 1902, el consejero de gobierno Carlos V. Palacios expresó que los talleres debían aprovechar el tiempo en asuntos de interés general y de propaganda y se refirió a las autoridades del rito azul en los siguientes términos:

Los que dirigen y aparentan constituir un Rito Azul y Verde que en ninguna parte existe reconocido, son los mismos Narciso Terrón... y Pedro Grande, fabricante de joyas Mosónicas (sic). En cuanto a la seriedad de las aspiraciones de estos ex. Hermanos hace dos meses decían ofuscados... que el Supremo Consejo era un engranaje inútil, de mala gente, y luego han recurrido a dicho Supremo Consejo pidiendo reconocimiento, pretensión que fue archivada por unanimidad.

Las logias deben considerar a todo ese mal elemento masónico como que ha dejado de formar parte para siempre de la masonería... No se incurrirá en debilidades de indultar y volver a abrir las puertas a los que reiteradamente han probado ser inadaptables al medio y al ambiente de nuestros trabajos¹⁷.

Por su parte, las autoridades del rito azul hicieron lo suyo a partir de la creación de la revista masónica *Regeneración*¹⁸, concebida por sus redactores como un “poderoso elemento de propaganda”¹⁹. De esta manera, la publicación fundada por el periodista Narciso Terrón difundía temas que iban desde la preocupación por el avance del clericalismo y la necesidad de fundar un partido liberal hasta noticias que intentaban mostrar el crecimiento y expansión del rito azul en el país a partir de las nuevas logias que se sumaban a la obediencia. En una de sus ediciones la revista indicó que el crecimiento de dicho rito se daba a pasos agigantados e iba tendiendo su red por toda la República destacando que no quedaría libre ni el más apartado rincón del país²⁰.

La secesión al interior de la masonería no se detuvo aquí y en 1903 tuvo lugar la organización del Gran Oriente de Logias Confederadas, al cual, en sus inicios, juraron obediencia cinco logias²¹.

16 Comunicado de autoridades de la Gran Logia Nacional, 15 de julio de 1902, Masonería A, C0346, Exp. 004, CDMH.

17 Correspondencia de Carlos V. Palacio al gran maestro de la orden, Masonería A, C0346, Exp. 003, CDMH.

18 A partir de la visita al Centro Documental de la Memoria Histórica pudimos conocer la existencia de diversos órganos de propaganda masónica, algunos de los cuales se mencionan en el presente artículo. Cabe aclarar que dicho corpus documental será debidamente relevado con posterioridad ya que su análisis pormenorizado no es objeto de la presente publicación.

19 *Regeneración, Revista Masónica y de Propaganda Liberal*. 31 de enero de 1905, año 3, no. 16, CDMH.

20 *Regeneración*, julio de 1904, año 2, no. 20, CDMH.

21 Las logias que juraron obediencia al nuevo Oriente fueron las siguientes: “Amistad y Lealtad”, “Unión y Amistad”, “Lealtad”, “Atlántida”, “Unión y Trabajo”.

De acuerdo con lo indicado por Hilda Sabato para 1905 el nuevo oriente reunía a once logias que sumaban un total de 590 miembros. Fueron elegidos gran maestro Julio Belin Sarmiento y vice gran maestro Samuel Zavala²².

El 4 de julio de 1903, Belin Sarmiento informó al gran secretario general del GOE sobre la conformación del nuevo oriente y pidió su reconocimiento a la espera de un tratado de unión y amistad que regulara la acción y relaciones recíprocas. Se envió, además, un ejemplar de la constitución sancionada por las logias, un reglamento interno del Gran Consejo y se prometió enviar con posterioridad el reglamento general que regiría las relaciones de las logias confederadas entre sí y con el oriente del que dependían. Tal como afirma Bonaudo, para la incipiente masonería argentina era necesario forjar nuevos lazos masónicos, los cuales abrían otras estrategias y ampliaban el universo de contactos y oportunidades²³.

La formación del Gran Oriente de Logias Confederadas se comunicó al GOE en los siguientes términos:

...con 23 de mayo pasado se constituyó en esta ciudad un oriente bajo la denominación de Gran Oriente Argentino de Logias Confederadas, calle Corrientes 1947, y que comprende todo el territorio de la república para las logias ya formadas que quieran adherirse o las que en adelante se formasen con tal propósito²⁴.

Por último, en 1904, se produjo otro reagrupamiento con la creación del Gran Oriente del Rito Argentino, que adoptó los 33 grados del rito escocés e incluyó entre sus propósitos la actuación política abierta. Fue su gran maestro Carlos Pellegrini y vice gran maestro, Carlos D'Amico, dos figuras de la primera línea de la política argentina²⁵. En términos de Susana Bandieri el nuevo oriente se comportaba claramente como un partido político, lo cual no era casual en un contexto en el que la formación de partidos orgánicos en la Argentina iba remplazando paulatinamente a las logias como fuentes de mediación entre la sociedad civil y el Estado²⁶. Los miembros del nuevo oriente podían designar candidatos al congreso nacional y a los gobiernos municipales y estaban obligados a votar por ellos si no querían ser expulsados y acusados de perjuros y traidores²⁷. Esta situación se puede advertir en las páginas de la revista *Regeneración* en su edición de 1908, donde se dio lugar a noticias vinculadas con el rito argentino, lo que demuestra una vez más la complejidad de los vínculos entre los actores masónicos, ya que, como señalamos en páginas anteriores, se trató de una publicación de propaganda del rito azul. La mencionada revista anunció que los fines y propósitos del rito argentino eran de lucha y se trabajaría para que los afiliados cumplan con sus deberes de ciudadanos incitándolos a votar por los representantes de los ideales masónicos²⁸. Expresaron, además, que el rito argentino era, como su nombre lo indica, un rito esencialmente nacional donde debían acudir los masones

22 Sabato, "Estado y sociedad civil", 107.

23 Bonaudo, "Liberales, masones ¿subversivos?", 415.

24 Correspondencia del gran maestro Julio B. Sarmiento al gran maestro del GOE, 4 de julio de 1903, Masonería A, C0269, Exp. 002, CDMH.

25 Sabato, "Estado y Sociedad Civil", 127.

26 Susana Bandieri, "La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)", *Estudios Sociales* 38 (primer semestre 2010): 32, <https://doi.org/10.14409/es.v38i1.2652>

27 Mayo, La masonería, 12.

28 *Regeneración* 51 (junio de 1908): 11, CDMH.

argentinos por sentimiento patriótico y los masones extranjeros por solidaridad y consorcio de ideas. En términos concretos se trataba de la única potencia masónica que abordaba todas las cuestiones de interés nacional por medio de un programa de lucha y de principios definidos²⁹. Era necesario en el país un rito de acción y de lucha frente a un contexto de indiferencia en los altos poderes de los orientes que daba lugar al avance del clericalismo de una forma alarmante y que era necesario contener a toda costa³⁰.

La situación de la masonería argentina en lo que refiere a sus divisiones y reagrupamientos fue destacada de forma contundente por la revista masónica *El Oriente*:

...quienes pretenden desmentir que la familia masónica argentina se halla dividida no tienen argumentos para sostenerlo. Solo en Capital Federal hay seis agrupaciones masónicas, cada una de ellas se abogan el título de Gran Oriente. En Buenos Aires existen múltiples Orientes: un Gran Oriente del Rito Escocés con sede en Cangallo 1242, un Gran Oriente de logias Confederadas en Corrientes 1947, un Gran Oriente del Rito Azul en Bartolomé Mitre 2520; otro Gran Oriente del Rito Argentino en Cangallo 2310; un Gran Oriente Nacional del Rito Argentino en calle Perú 783 y una Gran Logia Regional Bonaerense en calle Venezuela 1434. Además, en la calle Riobamba 48 hay un núcleo de logias que dependen del GOE y otras del Gran Oriente de Roma. Esto sin contar las del Rito de York, del Rito Francés ecléctico y del Rito de Memphis y las 15 o 20 que sin depender de ningún oriente trabajan en carácter de independientes³¹.

Luego de describir tal estado de la situación se agregó que “sería el colmo de la audacia afirmar que la masonería argentina no estaba dividida ni distanciada”. A lo dicho antes se postuló que no había ningún tipo de relación entre los masones y, salvo excepciones, siempre empleaban los epítetos más denigrantes para designarse los unos a los otros³². Sin lugar a duda, tales divisiones fueron minando la influencia que la masonería argentina detentó en el orden nacional hasta 1906, momento en el que empezó a declinar su poder³³.

Pese a su fragmentación interna, el asociacionismo masón tuvo desde la segunda mitad del siglo XIX un vínculo privilegiado con las elites de poder y un lugar central en la vida pública de la época, constituyendo parte fundamental de la sociedad civil en expansión y de sus relaciones con el Estado³⁴. Fue en este contexto que las tendencias liberales fueron desplazando a las modalidades asociativas monopolizadas por la Iglesia católica, como, por ejemplo, las filantrópicas, en tanto que las prácticas secularizadoras impregnaban las conductas de una parte importante de la sociedad civil vinculada al proceso constitutivo del nuevo Estado nacional. Según Corbière, la masonería argentina demostró con éxito cómo influir en la sociedad civil y en el Estado, cambiando las costumbres y secularizando a la sociedad. Una de las acciones vinculadas con

29 *Regeneración* 50 (mayo de 1908): 14, CDMH.

30 *Regeneración* 51 (junio de 1908): 12, CDMH.

31 *El Oriente, Revista Masónica y de Propaganda Liberal*, año 1, no. 3 (5 de septiembre de 1907): 49, CDMH.

32 *El Oriente*: 49.

33 Susana Bandieri, “Sociedad civil y redes de poder en los territorios nacionales del Sur: Neuquén, Patagonia argentina, 1880-1907”, *Boletín Americanista*, año LVII, no. 57 (2007): 64.

34 Bandieri, “Sociedad civil y redes de poder...”, 13.

dicha influencia la ejercieron en el campo de la beneficencia y la caridad³⁵. La propaganda en este ámbito impactó en la opinión pública que claramente llegó a concebir a los masones como filántropos. Lo cierto es que, como afirma el historiador Felipe del Solar, la caridad fue donde se produjo mayor fricción con la Iglesia católica dado que las prácticas asociativas de carácter filantrópico hasta entonces habían sido de exclusiva responsabilidad eclesiástica³⁶.

Filantropía masónica y reacción católica

Como apunta claramente Ricardo Martínez Esquivel, la masonería siempre se autorrepresentó como una institución filantrópica, cuya primera obligación contempló la caridad con los más necesitados. En palabras del autor, todas las masonerías del mundo, independientemente de su rito, país o época, tuvieron un fuerte discurso filantrópico³⁷. En Argentina, entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del siglo XX, se registraron una serie de iniciativas masónicas vinculadas con el ejercicio de la filantropía y la caridad. En 1857 tuvo lugar, por un lado, la creación del asilo de mendigos y, por otro, la escuela de sordomudos. Por su parte, en 1858, en ocasión de la primera epidemia de fiebre amarilla, el Supremo Consejo solicitó a las logias apoyo para la instalación de un lazareto y para adoptar otras medidas contra el flagelo. Asimismo, durante la Guerra del Paraguay, se organizaron colectas y suscripciones para ayudar a los inválidos, a las familias pobres de los guardias movilizadas y “para socorrer al pueblo paraguayo”. Entre 1867 y 1868 los masones nuevamente se movilizaron durante la eclosión del cólera y durante la epidemia de fiebre amarilla de 1871. También se organizaron para atender a los heridos en las revoluciones de 1880, 1890 y 1893 (en Rosario), y fundaron la asociación masónica de caridad y filantropía “Consuelo del Infortunio”, que se ocupaba de responder ante catástrofes que requirieran ayuda³⁸.

El 12 de julio de 1906 la masonería llevó a cabo la creación del orfelinato masónico. La institución, que recibió la personería jurídica el 6 de abril de 1914, surgió con el objetivo de asistir, educar e instruir a los huérfanos, dando preferencia a los hijos de masones. Además de la motivación asistencial, la creación de dicho centro de contención también serviría para canalizar otros intereses. De esta manera, entre las funciones del orfelinato los masones proclamaron fomentar el espíritu patriótico y la obediencia a las leyes del país; así como promover y sostener escuelas primarias, secundarias, normales y de artes y oficios³⁹. En ese entonces el gran maestro del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, Francisco B. Serp, expresó que “la filantrópica obra del orfelinato representa un triunfo para la masonería argentina y exterioriza los sentimientos caritativos y humanitarios de la institución”⁴⁰. Más tarde, el mismo Serp, en correspondencia al GOE, se refirió al orfelinato como una institución floreciente y un bello exponente de lo que podía lograr la filantropía y humanidad de los masones y la mutualidad entre sus adeptos⁴¹.

35 Cit. en Bandieri, “Sociedad civil y redes de poder”, 31.

36 Felipe del Solar, “La luz contra las tinieblas. Los primeros enfrentamientos entre la Iglesia y la masonería en Uruguay, Argentina y Chile (1857-1860)”, *REHMLAC+* vol. 14, n°. 1 (enero/ junio 2022): 6.

37 Ricardo Martínez Esquivel, *Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la modernidad (1865-1899)*, (Costa Rica: Edit. UCR, 2017), 165.

38 Sabato, “Estado y Sociedad civil”, 128.

39 Estatuto de la Asociación Orfelinato Masónico, Masonería A, C0790, Exp. 031, CDMH.

40 Comunicado de autoridades del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, 5 de agosto de 1914. Masonería A, C0790, Exp. 031, CDMH.

41 Correspondencia del gran maestro Francisco B. Serp al gran maestro de la masonería de España, 28 de junio de 1917, Masonería A, C0790, Exp. 031, CDMH.

La gestación de instituciones de caridad sin duda colocó a las logias en un campo de disputa y competencia con la Iglesia católica, un actor que tradicionalmente asumía tales roles. La ayuda social y la filantropía como forma de ayuda a los desposeídos y neutral en materia de religión parecía constituir para la masonería un antídoto eficaz contra la acción del enemigo católico. Sin embargo, en 1859, en parte como respuesta a la acción caritativa de los masones, se fundó la Sociedad Católica de San Vicente de Paul lo que generó una verdadera competencia entre la Iglesia y los proyectos impulsados por los masones.

Lo dicho antes constituye solo una parte de las tensas relaciones que mantuvieron la masonería y el clero católico en este periodo. Cabe destacar que la caída del gobierno de Juan Manuel de Rosas (1852) significó el retorno de gobiernos liberales en algunas de las provincias argentinas y con ello el ingreso de un factor de tensión que fue haciéndose sentir con el correr de los años. Mientras la Iglesia católica acentuó sus antagonismos con el liberalismo en detrimento de las posibilidades de diálogo, la masonería manifestó el deseo de marchar unida en favor de la causa liberal. En este contexto identificó al clero católico como su principal enemigo, manifestando su hostilidad por diferentes medios y utilizando diversos epítetos y adjetivos para calificarlo⁴².

“La Unión”: la masonería contra el clero

En enero de 1907 el gran maestro del Gran Oriente Argentino del Rito Azul, Jorge Reyes, y el gran secretario general, informaron al gran maestro del GOE que un acontecimiento de gran trascendencia tendría lugar para la masonería argentina: “la que antes se encontraba diseminada en grupos por diferencia de criterios hoy marcha unida y compacta sin obstáculos hacia el progreso social, todo por la humanidad, dentro del progreso de nuestros ideales, teniendo por base el afecto fraternal”. En estos términos el Gran Oriente Argentino del Rito Escocés, el Gran Oriente Argentino de Logias Confederadas y el Gran Oriente del Rito Azul celebraban un pacto de amistad y reciprocidad reconociéndose como potencias masónicas regulares y augurando estrechas relaciones con el GOE. Los tres grandes orientes fueron reconocidos como potencias masónicas regulares dentro de sus respectivos ritos y cartas orgánicas por el Supremo Consejo Grado 33⁴³.

Si bien en la correspondencia la unidad se proclamó en términos de progreso social y en pos de la fraternidad, en el boletín oficial de la masonería dicha unidad fue expresada en otros términos. Bajo el título *La Unión* los masones manifestaron la necesidad de luchar unidos en favor de la causa liberal, la cual se veía comprometida por el avance del clericalismo y por la fragmentación de la masonería en diversas agrupaciones. En este contexto, reafirmaron la importancia de la institución y su papel trascendental en los destinos del país. En línea con lo postulado por Pilar González Bernaldo respecto de las estrechas relaciones que existieron entre la masonería y las tendencias liberales de los gobiernos de la época, el texto publicado en el

42 Tal como afirma Felipe del Solar, el conflicto entre la Iglesia católica y la masonería es uno de los temas más trabajados en la historiografía europea. Sin embargo, para el caso de América Latina, si bien existen algunos trabajos de forma local, aún está pendiente un estudio de conjunto que permita considerar la dimensión del conflicto, su temporalidad, las dinámicas particulares y los elementos en común. Del Solar, “La luz contra las tinieblas...”, 2.

43 Correspondencia del gran maestro Jorge Reyes al gran maestro del Gran Oriente Español, 31 de enero de 1907, Masonería A, C0790, Exp. 031, CDMH.

boletín manifestó la necesidad de combatir al clero católico en pos del triunfo de la causa liberal:

La unión de la familia masónica es un hecho real y positivo que ha quedado sancionado por el tratado que celebraron los orientes Azul, Escocés y Confederado... Ahora podemos decir que la masonería en nuestra República constituye una agrupación importantísima, una fuerza eficiente y respetable, digna de pesar en los destinos del país, y la que marchará como un solo hombre hacia el triunfo definitivo de la causa liberal seriamente comprometida por la desunión que reinaba entre los masones y el descuido de los gobiernos que dejan medrar a su albedrío el venenoso árbol del clericalismo...nuestros enemigos no duermen y se aprestan ahora más que nunca a la lucha, el Congreso del Libre Pensamiento les ha servido de inyección, se ha alborotado el avispero...

El clericalismo hoy se ha convertido en un partido político reaccionario, cobijando bajo el pretexto de la religión a los potentados, a los capitalistas amenazados, a los burgueses egoístas que temen el avance de las ideas socialistas, y a los pobres de espíritu que forman por desgracia las mayorías populares, las que vemos desfilar en las fiestas religiosas, arrodilladas ante los grotescos fetiches que adoran con los ojos cerrados y el cerebro poblado de ideas insensatas.

No duerme no, el partido clerical, enemigo formidable de la Masonería y que ésta debe combatir ahora que se encuentra unida, no cesando la lucha hasta que el enemigo quede completamente aniquilado. No hay que demorarse porque su predominio cunde por todas partes, alagando intereses o ambiciones, apoderándose de las familias y pactando con los gobiernos...⁴⁴

Las expresiones vertidas en el boletín ilustran el claro enfrentamiento que tenía lugar entre masonería e Iglesia católica, en tanto se afirma de manera concluyente que el enemigo no duerme y se dispone a luchar. En este sentido, tal como afirma Felipe del Solar, al hacerle frente a la masonería la Iglesia comenzó a desarrollar su estrategia para enfrentar un desafío mayor, la secularización del Estado. Mientras que la orden, al hacerle frente a los ataques eclesiásticos, se confirió de una identidad laica y anticlerical, lo que le permitió alinearse con las elites liberales, mismas que se transformaron en una cantera de reclutamiento de sus miembros⁴⁵.

La necesidad y convicción de unirse frente al enemigo clerical también fue invocada desde la prensa masónica. La dirección de la revista *Regeneración* señaló que el momento de la acción había llegado y no se podía dejar el campo libre a los enemigos que se estaban organizando. Era necesario estrechar filas y dejar de lado las luchas y debates internos para enfocarse en otros problemas más trascendentales que afectaban los intereses del pueblo argentino⁴⁶. Los frailes junto con la langosta eran concebidos como las dos grandes plagas que asolaban al país y para combatirlos era menester acabar con todos y cada uno de ellos⁴⁷. En una nota del año 1908 puede leerse:

44 *La Unión, Boletín Oficial*. s/f, 4, C0790, Exp. 31, CDMH.

45 Del Solar, "La luz contra las tinieblas...", 2.

46 *Regeneración* 46 (enero de 1908): 2, CDMH.

47 *Regeneración* 46 (enero de 1908): 6, CDMH

Los masones de todos los ritos debemos prepararnos para resistir el choque inevitable. En semejante lucha todos serán héroes. Si no la república se convertirá en una gran mancha negra. Es necesario y hasta moral que todos los masones sin distinción alguna nos unamos. ¡maldito sea aquel que introduzca la división en la gran familia masónica! el tal es un cómplice del eterno e irreconciliable enemigo de la masonería. La Virtud, el Trabajo y la Ciencia no crecerán nunca donde la Iglesia extienda su sombra⁴⁸.

Por su parte, en una carta dirigida al GOE con el objetivo de informar las cuestiones de trascendencia que preocupaban a la masonería argentina, el gran maestro Pablo Barrenechea manifestó la satisfacción por ver “el despertar del espíritu cívico en pro de las ideas liberales” y expresó que los esfuerzos estaban concentrados en imponer en el pueblo la necesidad de una reforma que separe por completo la Iglesia católica del Estado. Otro ejemplo ilustrativo de la capacidad de la masonería para influir en la sociedad civil⁴⁹.

Como podemos advertir, los vínculos entre masonería y catolicismo fueron tensos, como así también diversos y complejos. Es decir, más allá de las vetas de contestación anticlerical que podemos observar en el periodo, hacia la década de 1860 había miembros de la masonería que no tenían la intención de renunciar a su fe católica⁵⁰. En este sentido, y como se desprende de las fuentes citadas, lo que se disputaba en definitiva no era la identidad católica de los masones sino el lugar de la religión en la vida pública de la Argentina. Recordemos que, como argumenta Di Stefano, luego de las llamadas “leyes laicas” del decenio de 1880 hubo una desaceleración de la laicización en la Argentina producto de un cambio de clima ideológico caracterizado por la influencia del espiritualismo y el nacionalismo en desmedro del liberalismo más exacerbado entre las elites dirigentes. Ello, junto con el ascenso de una postura más conciliadora de la Iglesia católica, facilitó la concreción del pacto laico argentino.⁵¹ Este autor afirma que esta suerte de acuerdo tácito entre el Estado y la Iglesia católica resultó beneficioso para ambos sectores ya que, por un lado, para el primero, la segunda era percibida como un agente efectivo para responder a los desafíos de la cuestión social y la cuestión nacional, y por el otro, las instituciones católicas recibían un considerable apoyo económico estatal. Por ende, un mayor avance por el sendero de la laicización no convenía a ninguna de las partes en cuestión. Siguiendo este análisis, podríamos decir que el boletín refleja la lucha de los masones por una mayor laicización en un contexto de pacto laico.

48 *Regeneración* 51 (junio de 1908): 7, CDMH.

49 Correspondencia del gran maestro Pablo Barrenechea al gran maestro del GOE, 10 de agosto de 1903, Masonería A, C0790, Exp. 031. CDMH.

50 La existencia de masones católicos no es un fenómeno exclusivo del siglo XIX. En el VII Congreso que en 1915 celebró la Liga Argentina del Librepensamiento el Comité Nacional lamentó que hubiera librepensadores masones que eran a la vez protestantes o católicos. Roberto Di Stefano, *Ovejas Negras, Historia de los anticlericales argentinos* (Buenos Aires: Sudamericana, 2010), 197-198; Di Stefano, *Asuntos de familia*, s/p.

51 A partir de la década de 1890 tuvo lugar una recomposición de las relaciones entre elites dirigentes y jerarquías eclesiásticas. Esa recomposición se vio facilitada por diversos factores tales como el cambio de clima ideológico de fin de siglo, los temores que en las elites dirigentes despertó la “cuestión social”, la asimilación a la vida argentina de las masas de origen inmigratorio y por el cambio de tono de los discursos pontificios a partir del reinado de León XIII. En este clima el “pacto laico” consistió en la tácita toma de conciencia, por parte del Estado como por parte de la Iglesia, de la imposibilidad de extender sin el concurso del otro sus respectivas influencias sobre una sociedad en rápido proceso de cambio. Roberto Di Stefano, “El pacto laico argentino (1880-1920)”, *PolHis* 8, (segundo semestre de 2011): 80.

A su vez, las expresiones utilizadas tanto en el boletín como en la prensa masónica se vinculan de un modo claro con el modelo de laicidad que defendían los librepensadores⁵². En términos de Fortunato Mallinaci, se trataba de una laicidad “liberal positivista” que buscaba impedir toda presencia pública del catolicismo en la sociedad y se caracterizaba por su combatividad e intransigencia⁵³. Este aspecto combativo e intransigente lo podemos observar nuevamente en la edición N°16 de *Regeneración*. Allí se expresó la necesidad urgente de fundar un partido liberal, cuya ausencia había dado paso al desgobierno en el país y había permitido la formación de un “clericalismo compacto” que contemplaba satisfecho el escenario de confusión que reinaba entre los “caudillos políticos”. Este orden de cosas, fomentado y mantenido por el clero, había dado resultados funestos en todos los órdenes de la administración pública, visible en el desaliento y en el aplastamiento del espíritu público, que se dejaba absorber por el clero. De esta manera, la creación de un partido liberal era concebido por la masonería como la única salvación para el país y sus instituciones y como vía para contener el avance del clericalismo al cual deseaban “arrollarlo hasta hacerlo retroceder a sus antiguas posiciones”⁵⁴. Dicho avance fue presentado en términos de una invasión que tenía lugar no solo en Argentina sino en todos los países de Sudamérica. Por tal motivo se requería de la acción conjunta de la masonería para hacer reaccionar a las naciones sudamericanas frente a semejante invasión. El desarrollo de conferencias, la circulación de publicaciones, el rol de la escuela y la enseñanza de la mujer para desviarla de sectas fanáticas se encontraban dentro de los principales medios para frenar el avance clerical⁵⁵.

Hasta aquí hemos observado una masonería dividida al tiempo que activa y combativa con voluntad de unirse frente a un enemigo en común que era urgente combatir: el clero católico. Al respecto, la revista masónica *El Oriente* publicó que la masonería no debía permanecer inactiva ni concentrarse en dirimir rencillas caseras. Debía actuar y en unión con los liberales emprender una campaña decidida porque “en el vértice de este cono americano siempre ha triunfado el Libre Pensamiento”⁵⁶. En la misma línea, *Regeneración* postuló que la masonería argentina debía hacer sentir eficazmente su acción en el desarrollo de todos los acontecimientos políticos, sociales y económicos que agitaban a la “joven nacionalidad” en un momento en que “negros nubarrones” amenazaban una tempestad no lejana en el escenario político del país⁵⁷.

Si seguimos los aportes de Bonaudo, y tal como se desprende de nuestras fuentes, indudablemente la masonería argentina intentó formar parte del proceso de construcción del Estado, de instituciones liberales y de una sociedad civil. Con este afán rivalizó con el clero y se involucró en la proyección de un modelo de país liberal y de un programa que estuvo orientado a influir, incidir y dirigir la sociedad⁵⁸. De acuerdo con una publicación de la revista *El Oriente* los

52 Según consta en el *II Álbum Biográfico de los Libre-Pensadores* en los inicios del siglo XX diversos grupos anticlericales se aglutinaron en el movimiento librepensador, donde confluyeron, agrupados en diversas instituciones, masones, liberales, socialistas, anarquistas, feministas, espiritistas. Según el documento, una alta proporción del movimiento era miembro de logias masónicas y la identidad anticlerical fue el componente común que atravesó a los diversos grupos. El anticlericalismo y la denuncia de la religión como instrumento de avasallamiento de la razón y la libertad humana, fue un rasgo central en los textos del movimiento. Di Stefano, *Ovejas negras*, 298-299.

53 Cit. en Mariano Rainieri, “Laicidad y anticlericalismo en Argentina: los Congresos Nacionales del Libre Pensamiento a finales de la república oligárquica (1908-1915)”, en *Itinerantes. Revista de Historia y Religión* 8 (ene-jun 2018): 149, <https://doi.org/10.53439/revitin.2018.01.07>

54 *Regeneración*, año 3, no. 16 (31 de enero de 1905): 12, CDMH.

55 *Regeneración*, año 2, no. 11 (30 de agosto de 1904): 343, CDMH.

56 *El Oriente*, año 1, no. 3 (5 de diciembre de 1907): 53, CDMH.

57 *Regeneración* 46 (enero de 1908): s/p, CDMH.

58 Bonaudo, “Liberales, masones ¿subversivos?”, 404.

masones se concebían representantes de los intereses del pueblo y por tal motivo consideraban necesario salir de los templos y llegar al parlamento. Así lo expresaban en 1907:

...opinamos que es necesario unir esfuerzos para hacer sentir la acción de la masonería por fuera de las paredes de nuestros templos, llevando al parlamento á nuestros hombres, á nuestros hermanos para que defiendan en él los intereses legítimos del pueblo, que no son otros que los de la francmasonería⁵⁹.

En los primeros años de la década de 1910 un nuevo conflicto envolvió a los actores masónicos: la obtención de la personería jurídica, tema que no dejaba de vincularse con el papel de la institución masónica en el seno de la sociedad argentina. Las discrepancias en torno al tema por parte de diferentes “fracciones” de la masonería ilustran que los disensos, conflictos y enfrentamientos personales se negaban a desaparecer.

Tensiones y divergencias en torno a la obtención de la personería jurídica

El 4 de agosto de 1914 la masonería argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado (con sede en calle Bartolomé Mitre n°2520) fue reconocida oficialmente por el gobierno nacional a partir del otorgamiento de la personería jurídica. Desde este momento pasó a funcionar como una asociación civil denominada Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y sus estatutos fueron aprobados por el gobierno. Este acontecimiento, junto con la creación del orfelinato masónico, fue considerado por el gran maestro Francisco B. Serp como un triunfo más de la masonería argentina. Asimismo, las autoridades masónicas, orgullosas del éxito obtenido, expresaron en un comunicado emitido el 5 de agosto que desde entonces quedaba claro que en Argentina había solamente una Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado presidida en el Supremo Consejo Grado 33 por el soberano gran comendador doctor Alejandro Sorondo (grado 33) y en el poder ejecutivo, por el gran maestro Francisco B. Serp (grado 33). En esta línea, proclamaron haber logrado hacer de la orden un organismo serio y ponderado gracias a sus estatutos civiles y leyes masónicas. Por lo tanto, era necesario perseguir ante las leyes del país a los dirigentes de agrupaciones masónicamente ilegales que pretendían utilizar el título de Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. De seguir utilizando ese nombre “cometerían conscientemente un delito penado por las leyes”. De esta manera apelaron “a la más absoluta disciplina dentro de la ley y la legalidad”. Frente al enemigo, que en este caso emergía de las propias filas masónicas, los masones apelaron nuevamente a la unidad para que “bien unidos y fuertes sigamos adelante seguros de nuestro porvenir y confiados en los destinos de nuestra Institución”. Finalmente expresaron “Pueblo y Gobierno hemos cumplido con nuestro deber”⁶⁰.

El logro obtenido fue comunicado al GOE y, en correspondencia al gran maestro de la masonería en España, los defensores de la personería jurídica expresaron que su obtención representaba el reconocimiento legal, por parte del gobierno nacional, de la masonería como

⁵⁹ *El Oriente*, 5 de diciembre de 1907, año 1, no. 3, 50, CDHM.

⁶⁰ Comunicado del gran maestro Francisco B. Serp, el consejero de hacienda Juan Roth, el consejero del interior Rodolfo Roballos, el consejero de relaciones exteriores Aristóbulo Saldano y el consejero de beneficencia S. Durán Gauna. 5 de agosto de 1914, Masonería A, C0790, Exp. 031, CDMH.

una asociación que contribuía al bien público y que cooperaba al desarrollo espiritual, moral y material del pueblo. Significaba, además, el triunfo de la razón sobre el prejuicio⁶¹. Dicho reconocimiento también era la manifestación de la fluidez de los contactos con las redes formales de la política de las cuales muchos masones formaban parte.

Sin embargo, la cuestión de la personería jurídica no suscitó una adhesión unánime y los masones dieron a conocer sus diferencias en torno al tema. De acuerdo con las expresiones del propio gran maestro Francisco B. Serp la obtención de la personería jurídica se había logrado no sin obstáculos provocados por “masones extraviados y por los enemigos declarados del programa masónico”. En carta al gran maestro de la masonería en España, el grupo liderado por Serp expresó:

Desgraciadamente cierta agrupación masónica en nuestro país encuentra contrario a los intereses de la masonería esta situación legal y entiende que la masonería debe vivir en el silencio y en la sombra, nosotros al contrario sostenemos que la masonería debe ser combatiente y liberal tomando su lugar en la discusión de todos los problemas que la evolución del espíritu humano presenta hoy, en el campo de la acción social, política o de modernización de la legislación, por eso la Familia Masónica Argentina no está unida, preferimos nosotros estar a la vanguardia cara al sol y luchando sin descanso, preparando la acción y las fuerzas en nuestros Templos para llevar al pueblo lo que consideramos útil y progresista⁶².

Sin duda, para el grupo liderado por Serp, la personería jurídica era la manera de otorgarle un marco de formalidad a la función que la masonería venía cumpliendo en la sociedad en un contexto en el que su papel como única mediadora entre la sociedad civil y el poder político estaba desdibujado. En esta línea, cabe recuperar la perspectiva de Ricardo Martínez Esquivel quien, para el caso de Costa Rica, asevera que la búsqueda de personería jurídica respondió a la necesidad de la masonería de ser legalizada y resultó fundamental para consolidarse en el país⁶³.

La fracción opuesta a Serp estaba al mando del gran maestro Pablo Bruno quien, junto con el consejero del Interior, Constantino Allegri, el 15 de septiembre de 1918 emitieron un comunicado en el que se pronunciaron en contra del reconocimiento otorgado por el Estado. Con el objetivo de que los *hermanos* de los talleres sepan lo que representaba la personería jurídica para una entidad masónica, publicaron lo siguiente:

La masonería debe abstenerse de obtener la personería jurídica porque el uso de la fuerza pública que esta hace asequible no es un medio apto para la consecución de sus fines morales... Lo que debe interesar es el reconocimiento de las Potencias Masónicas de lo demás países y no el reconocimiento de parte del Gobierno Nacional. La fracción espuria carente de fuerza moral para ser reconocida más allá de las fronteras del país ha buscado consuelo y amparo en la personería jurídica que puede adquirir cualquier fábrica de embutidos o de cebo⁶⁴.

61 Correspondencia al gran maestro de la Masonería en España, 28 de junio de 1917, Masonería A, CO790, Exp. 031.

62 Carta de Francisco B. Serp y de Félix Gómez al gran maestro de la Masonería en España, Buenos Aires, 28 de junio de 1917, Masonería A, CO790, Exp. 031, CDMH.

63 Martínez Esquivel, *Masones y masonería*, 41.

64 Comunicado del gran maestro Pablo Bruno y del consejero del Interior Constantino Allegri, Buenos Aires, 15 de septiembre de 1918, Masonería A, C0346, Exp.004, CDMH.

Las disparidades de criterios en torno al tema de la personería jurídica, así como los conflictos derivados de la presencia de diferentes reagrupamientos en los primeros años, nos permiten advertir que el principio de la fraternidad constituyó para la masonería un desafío permanente frente a las tensiones continuas propias de toda relación de poder. Siguiendo el planteo de Bonaudo la masonería argentina podría ser definida entonces como una red de poder social dentro de la cual sus miembros interactuaron, debatieron y transmitieron sus ideas por diversos canales, de esta manera alimentaron las tramas de una opinión pública en formación, proyectándose desde lo social a lo político. Desde esta perspectiva, las logias deber ser observadas no solo como entidades claves y relevantes de la sociabilidad burguesa, sino también por el papel que jugaron en la dinámica de la denominada política moderna⁶⁵.

A pesar de las disidencias, los conflictos internos y las disputas personales la masonería se expandió territorial y socialmente. Se crearon decenas de logias en diferentes lugares del país, las cuales reclutaban sus miembros en una vasta franja social, que iba desde representantes de la elite local hasta un sinnúmero de personas pertenecientes a las más diversas profesiones y ocupaciones. Según Carlos Mayo, en 1859 las logias reunían a unos 900 miembros, que llegaron a 2.500 en 1906. En las primeras décadas de expansión, además de las logias grandes y centrales, surgieron otras en los distintos barrios de las ciudades y también en los pueblos. El historiador masón Alcibíades Lappas registró nombres de núcleos en localidades de la provincia de Buenos Aires como: Mercedes, San Nicolás, Ranchos, Azul, Tres Arroyos, Pergamino, entre otros, así como en las provincias de San Juan, San Luis, Córdoba y Río Cuarto⁶⁶.

Los territorios nacionales también fueron espacios donde las logias se desarrollaron. Siguiendo a la historiadora Susana Bandieri la masonería tuvo un fuerte arraigo en estas “sociedades nuevas”, lo cual les permitió una mayor apropiación del espacio público local y regional⁶⁷.

La masonería en los territorios nacionales argentinos

Bajo el régimen liberal del presidente Julio Argentino Roca se dictó la Ley N° 1532 de creación de territorios nacionales, dando origen a nuevas áreas en aquellos espacios que habían estado bajo el dominio de diversas poblaciones indígenas. Desde entonces la Argentina estuvo dividida en 14 provincias y 9 territorios nacionales. Estos últimos no tuvieron las mismas prerrogativas que las provincias y dependieron de modo directo del poder ejecutivo nacional, que se ocupó del nombramiento de funcionarios (gobernadores, secretarios de gobierno y jueces letrados), reparto de tierras y recaudación de la renta. Solo estuvieron facultados para formar legislaturas cuando superasen los treinta mil habitantes y para transformarse en provincias cuando superasen los sesenta mil. La idea de tales condiciones era que los territorios eran “provincias en ciernes” que debían depender tutorialmente de la autoridad central hasta tanto alcanzasen, por simple desarrollo evolutivo, las condiciones de gobernabilidad necesarias como para acceder a los beneficios plenos del sistema federal de gobierno. Pese a que los territorios con el tiempo

65 Bonaudo, “Liberales, masones ¿subversivos?”, 423.

66 Sabato, “Estado y Sociedad civil”, 127.

67 Bandieri, “La masonería en la Patagonia...”, 12.

superaron los requerimientos poblacionales, tales disposiciones se efectivizaron con la reforma de la ley avanzada la década de 1950⁶⁸.

Las investigadoras Susana Bandieri⁶⁹ y Ana Rodríguez⁷⁰ han demostrado el grado de desarrollo que las logias tuvieron en los territorios nacionales de Pampa y Patagonia, así como su incidencia en la política y en el espacio público local al ritmo de los cambios que se producían en el orden regional y nacional. A los estudios de estas autoras debemos agregar la investigación de Aixa Bona sobre la influencia de la masonería en la ciudad patagónica de Río Gallegos, capital del territorio nacional de Santa Cruz⁷¹.

Los territorios nacionales y, de manera especial, los que fueron asiento de las nuevas autoridades territoriales sin la tradición católica imperante en las provincias argentinas más antiguas, ofrecieron alternativas válidas para consolidar cierto tipo de redes sociales de carácter laico y liberal, como es el caso de la masonería, garantizando su exitosa mediación entre la sociedad civil y el poder político. En este sentido, las logias masónicas tuvieron un papel importante dentro de la sociedad civil territoriana, sus miembros se integraron en instituciones clave en la toma de decisiones, como los concejos municipales, y desde estos ámbitos generaron estrechos lazos con grupos de poder e influencia política y económica. Más allá de sus funciones específicas, las logias contribuyeron a crear vínculos y solidaridades en una sociedad móvil, en la cual las identidades, las redes de poder y de sociabilidad también estaban en construcción. Se podría decir que funcionaron como ámbitos de integración de las elites y como espacios de expresión de los valores liberales de los masones quienes, desde diferentes ámbitos, también pretendieron organizar los territorios bajo los principios masónicos de la modernidad liberal.⁷² En esta línea, una nota publicada en la revista *Regeneración* hizo referencia a los territorios nacionales como espacios donde se debía impedir el avance institucional de la Iglesia católica. Frente a la intención del ministro del Interior de Buenos Aires de propiciar la construcción de iglesias en los territorios nacionales y de otorgar 40.000 pesos a cada territorio para tal fin, los masones se pronunciaron al respecto:

¿la nación sacaría algún provecho de todos esos templos? ¿no pueden rogar a Dios los fanáticos desde un rancho? ¿tenemos tanta plata que el gobierno se puede permitir el lujo de distraer sumas enormes en cosas inútiles?

68 Susana Bandieri, “Ampliando las fronteras. La ocupación de la Patagonia”, en *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, dir. Mirta Lobato, (Buenos Aires: Sudamericana, 2000), 119-177, consultado en diciembre de 2022, https://www.researchgate.net/publication/366124114_Ampliando_las_fronteras_La_ocupacion_de_la_Patagonia

69 Bandieri, “Sociedad civil”; “La masonería en la Patagonia...”; Bandieri y Marisa Moroni, “Prácticas asociativas seculares, poder y política: masones en Neuquén y espiritistas en La Pampa en la primera mitad del siglo XX”, en *Estudios de Historia Religiosa argentina (siglos XIX y XX)*, ed. Ana Rodríguez, (Rosario: Prohistoria ediciones, 2013), 85-106.

70 Ana M. T. Rodríguez, “¿Quiénes eran los masones pampeanos de principios de siglo XX? Un estudio de su perfil socio ocupacional y sus redes de vinculación” (Ponencia presentada en el Segundo Seminario euro-argentino de historia de las redes masónicas atlánticas, Buenos Aires, 22-23 de mayo 2014); “Los conflictos en torno a la construcción de una sociedad católica: voces anticlericales en el Territorio Nacional de La Pampa de principios del siglo XX (1896-1934), en *Fronteras disputadas: religión, secularización y anticlericalismo en la Argentina (siglos XIX y XX)*, comps. Roberto Di Stefano y José Zanca (Buenos Aires: Imago Mundi, 2016), 147-183; “Masones en el interior argentino: su funcionamiento, sus redes de vinculación y su disidencia religiosa (1907-1924)”. *REHMLAC+* 9, no. 2 (diciembre 2017-abril 2018): 176-193, <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v9i2.29481>

71 Aixa Bona, “La Logia Rivadavia en el Territorio de Santa Cruz. 1920-1944” (ponencia presentada en las 3as Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre 2008), <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20-%20202008/Bona.pdf>

72 Bandieri, “La masonería en la Patagonia...”, 12.

Mientras se trata de levantar templos en esos territorios desiertos, donde no tendrían más objeto que alimentar a dos o tres zánganos, tenemos millares de enfermos que reclaman asistencia, la población clama por asistir a sanatorios para asistir a los tuberculosos pobres, sacándolos de los centros de población donde padecen falta de medios de curación y propagan el mal...

La canalla de sotana, corrompiéndolo y viciándolo todo, la consciencia, la voluntad, todo. Basta de templos, basta de mercaderes de conciencias, que los dineros del pueblo tengan el destino que les corresponde y que el que quiera templos que se los haga, que bastantes caudales han sacado a la ignorancia y al temor para que necesiten todavía la cooperación oficial⁷³.

Por un lado, la cita refleja de qué manera los masones se propusieron evitar la expansión del catolicismo en los territorios nacionales, espacios donde finalmente la masonería se desarrolló llevando consigo sus conflictos y disidencias internas⁷⁴. Por otro lado, la nota publicada en *Regeneración* también aporta evidencia a la hipótesis de Bandieri y Rodríguez sobre la incidencia de la masonería en el avance de la secularización en los territorios nacionales. En su estudio sobre el Territorio Nacional de Neuquén, Bandieri sostiene que la masonería tuvo un papel fundamental en la imposición de las prácticas de secularización, en tanto los masones se apropiaron considerablemente del espacio público local y regional y desempeñaron un papel político de significativa importancia⁷⁵. Ese espacio público fue el que disputaron con la Iglesia católica, tal como sucedió en el plano nacional. En el territorio nacional de La Pampa, por ejemplo, los masones también bregaron por la separación de la institución eclesiástica y el Estado y por frenar la creciente hegemonía del catolicismo⁷⁶.

Al igual que en el ámbito nacional en los territorios la masonería comenzó a ser lentamente desplazada a principios del siglo XX cuando el surgimiento de otras formas asociativas, como los partidos políticos orgánicos, disminuyeron paulatinamente la importancia de las logias y su rol de mediadoras entre la sociedad civil y el poder político.

Reflexiones finales

En el presente artículo hemos podido ver algunos de los principales aportes sobre el desarrollo de la masonería en Argentina, sus orígenes y divisiones internas, el accionar de sus protagonistas y los tensos vínculos que mantuvieron con el catolicismo. A su vez, a partir de fuentes oficiales halladas en el Centro Documental de la Memoria Histórica, pudimos aportar evidencia sobre dichas cuestiones como así también sobre la trama de relaciones personales e institucionales generadas por los masones, las redes de vinculación entre las masonerías y la conexión con las altas esferas de poder masónicas, tal como pudimos advertir a partir de las

73 *Regeneración*, año 3, no. 16 (31 de enero de 1905): 492-493, CDMH.

74 Vicente Pucciano, venerable de la Logia “Hispano Americana” de General Pico (Territorio Nacional de La Pampa) en diversas correspondencias al GOE adujo al conflicto de la masonería argentina la cual, en sus palabras, estaba reducida a un manicomio. Por tal motivo, cansado de los conflictos, se vio obligado a separarse del Gran Oriente Argentino y buscar el reconocimiento de un Oriente “reconocido y serio como el GOE”. Correspondencia de Vicente Pucciano a José Lescura, Madrid, 5 de enero 1919, Masonería A, C0260, Exp. 001. CDMH.

75 Bandieri, “Sociedad civil y redes de poder”, 54.

76 Rodríguez, “Los conflictos”, 156.

asiduas correspondencias al GOE. Junto con la complejidad de la trama institucional también recuperamos las preocupaciones, influencias y estrategias de los masones, su concepción acerca de la institución, las relaciones de poder, la forma de gestionar sus intereses y de plantear sus demandas, así como los valores e ideas con los que actuaron y se relacionaron.

En la primera década del siglo XX la masonería constituía un entramado diverso y complejo en tanto se encontraba dividida en una diversidad de “fracciones” que formaban parte de orientes diferentes y funcionaban en distintas sedes. En este contexto, las logias actuaron en base a un conjunto de reglamentos y constituciones diversas y las posibilidades de diálogo fraternal y de establecer consensos fueron limitadas. Sin embargo, en algo estaban de acuerdo: la definición clara del enemigo a combatir y la función que debía cumplir la masonería en la sociedad. Durante el periodo analizado la institución fue considerada por sus miembros no solo como espacio de valores, algo que impregnó el espíritu asociativo a lo largo del siglo XIX, sino también como agente de cambio.

Ahora bien, pese a que las divisiones y reagrupamientos fueron motivo de conflictos personales y desacuerdos no impidieron el avance y desarrollo de la masonería en el país. Tal como anticipamos en estas páginas, el desarrollo de la masonería en los territorios nacionales de Norpatagonia da cuenta de la proyección y el arraigo que el asociacionismo masón tuvo sobre las sociedades surgidas en aquellos espacios periféricos. Allí también los masones mantuvieron estrechas relaciones con la elite política, supieron tejer un entramado de vínculos e influencias y fueron protagonistas de conflictos y tensiones por los espacios de poder. A partir de estos vínculos y de los lazos que mantuvieron con las autoridades masónicas a nivel nacional e internacional se involucraron en los problemas de los territorios.

Desde esta perspectiva hemos podido comprender la masonería como un mundo diverso, complejo y dinámico, más que como una institución secreta y oculta, y a sus miembros como personas con una vida política y social activa que ampliaron su accionar más allá del propio templo.

Bibliografía

Bandieri, Susana. “Ampliando las fronteras. La ocupación de la Patagonia”. En *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Dirigido por Mirta Zaida Lobato. Buenos Aires: Sudamericana, 2000.

Bandieri, Susana. “Sociedad civil y redes de poder social en los territorios Nacionales del Sur: Neuquén, Patagonia argentina, 1880-1907”. *Boletín Americanista* LVII, no. 57 (2007): 53-68

Bandieri, Susana. “La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)”. *Estudios Sociales* 38 (primer semestre 2010): 9-38. <https://doi.org/10.14409/es.v38i1.2652>

Bandieri, Susana y Moroni, Marisa. “Prácticas asociativas seculares, poder y política: masones en Neuquén y espiritistas en La Pampa en la primera mitad del siglo XX”. En *Estudios de Historia*

Religiosa argentina (siglos XIX y XX). Editado por Ana María Teresa Rodríguez. Rosario: Prohistoria ediciones, 2013.

Bona, Aixa. “La Logia Rivadavia en el Territorio de Santa Cruz. 1920-1944”. Ponencia presentada en las 3as Jornadas de Historia de la Patagonia, San Carlos de Bariloche, 6-8 de noviembre 2008.

Bonaudo, Marta. “Liberales, masones ¿subversivos?” *Revista de Indias* LXVII (2007): 403-432.

Bragoni, Beatriz y Miguez, Eduardo. *Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos, 2010.

Di Stefano, Roberto. “Orígenes del movimiento asociativo: de las cofradías coloniales al auge mutualista”, en *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*. Buenos Aires: Edilab editora, 2002, 25-96.

Di Stefano, Roberto. “El pacto laico argentino (1880-1920)”. *PolHis* 8, (segundo semestre de 2011): 80-89. http://historiapolitica.com/datos/boletin/polhis8_DiSTEFANO.pdf

Di Stefano, Roberto. “La expulsión de los masones”. En *Ovejas negras: Historia de los anticlericales argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

Di Stefano, Roberto. “Asuntos de familia: catolicismo y masonería”. *Criterio* 2385. (2012), https://www.revistacriterio.com.ar/bloginst_new/2012/09/06/asuntos-de-familia-catolicismo-y-masoneria/

González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: FCE, 2001.

Martínez Esquivel, Ricardo. *Masones y masonería en la Costa Rica de los albores de la modernidad (1865-1899)*. San José: EUCR, 2017.

Mayo, Carlos. “La masonería en crisis (1902-1922)”, en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*. Tomo 5. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.

Rainieri, Mariano. “Laicidad y anticlericalismo en Argentina: los Congresos Nacionales del Libre Pensamiento a finales de la república oligárquica (1908-1915)”, en *Itinerantes*. Revista de Historia y Religión 8 (ene-jun 2018): 147-173. <https://doi.org/10.53439/revitin.2018.01.07>

Rodríguez, Ana María T. “¿Quiénes eran los masones pampeanos de principios de siglo XX? Un estudio de su perfil socio ocupacional y sus redes de vinculación”. Ponencia presentada en el Segundo Seminario euro-argentino de historia de las redes masónicas atlánticas. Buenos Aires, 22-23 de mayo 2014.

Rodríguez, Ana María T. “Los conflictos en torno a la construcción de una sociedad católica: voces anticlericales en el Territorio Nacional de La Pampa de principios del siglo XX (1896-1934)”. En

Fronteras disputadas: religión, secularización y anticlericalismo en la Argentina (siglos XIX y XX). Compilado por Roberto Di Stefano y José Zanca. Buenos Aires: Imago Mundi, 2016.

Rodríguez, Ana María T. “Masones en el interior argentino: su funcionamiento, sus redes de vinculación y su disidencia religiosa (1907-1924)”. *REHMLAC+* 9, no. 2 (diciembre 2017-abril 2018): 176-193. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v9i2.29481>

Sabato, Hilda. “Estado y sociedad Civil” en *De las Cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina, 1776-1990*, Buenos Aires: Edilab editora, 2002. https://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/centro_historia_politica/material/histdelasasociaciones.pdf

Anexo

Publicaciones académicas sobre masonería en Argentina

Anneccchini, Mariana. “La masonería en el Territorio Nacional de Neuquén (Argentina): el caso de las logias *Obreros Luz del Neuquén* y *La Verdad*”. *REHMLAC+* 12, no. 2, (diciembre 2019 / junio 2020):111-137. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v11i2.36807>

Anneccchini, Mariana. “Masonry in Argentina: Studies and perspectives”. *Religion Compass* 14, no. 3 (marzo 2020):1-11. <https://doi.org/10.1111/rec3.12348>

Anneccchini, Mariana y Rodríguez, Ana M. “Una revisión de los estudios de la masonería en la Argentina. El caso de los territorios nacionales del sur”, en *Estudios de la masonería en América Latina y el Caribe, siglos XIX y XX*. Editado por Mariana Anneccchini, Yván Pozuelo Andrés y Ana M. Rodríguez. Santa Rosa: IEHSOLP ediciones, 2020. Disponible en: <https://www.editorialteseo.com/archivos/18865/estudios-de-la-masoneria-en-america-latina-y-el-caribe/>

Bandieri, Susana. “La masonería en la Patagonia. Modernidad liberal y asociacionismo masón en Neuquén (1884-1907)”. *Estudios Sociales* 38, (2010): 9-38. <https://doi.org/10.14409/es.v38i1.2652>

Bonaudo, Marta. “Liberales, masones ¿subversivos?”. *Revista de Indias*. LXVII, (2007): 403-432.

Bonaudo, Marta. “¿Sociabilidades que construyen repúblicas? los desafíos de la masonería decimonónica mirados desde algunos espacios santafesinos y entrerrianos”, en *Descubriendo la nación: identidades, imaginarios, estereotipos sociales y formas de asociacionismo de los españoles en el Cono Sur de América*. Compilado por Elda González y Andrea Reguera. Buenos Aires: Biblos, 2010.

Barrancos, Dora. “Imágenes del deber ser masculino y femenino en el periódico masón *Tribuna Liberal* (1909-1911)”. *Sociedad y Religión*. XVIII, nos. 28/29, (2007): 103-125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387239035009>

González Bernaldo, Pilar. “Masonería y Nación: la construcción masónica de una memoria histórica nacional”, *Historia. Revista del Instituto de Historia* 25 (1990): 81-101.

González Bernaldo, Pilar. *Civilidad y política en los orígenes de la Nación Argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Cibotti, Ema. “La masonería frente a las leyes laicas”. *Tódo es Historia*, año XXXIV, no. 405 (abril 2001).

Darrigran Algaba, Gabriel. “La Gran Logia Bonaerense y su preocupación por la educación: Una de las fuentes del rito nacional español”. *REHMLAC+* 9, no. 1 (mayo -noviembre 2017): 28-55. <http://dx.doi.org/10.15517/rehmlac.v9i1.2819>

De Paz Trueba, Yolanda. “Masonería y Sociabilidad en el centro y sur de la campaña bonaerense: Fines del siglo XIX principios del XX”. *Prohistoria* 16 (2011):1-10. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/37535>

Del Solar, Felipe. “La luz contra las tinieblas. Los primeros enfrentamientos entre la Iglesia y la masonería en Uruguay, Argentina y Chile (1857-1860)”. *REHMLAC+* 14, no. 1, (enero / junio 2022): 1-17. <https://doi.org/10.15517/rehmlac+.v14i1.48598>

Di Gresia, Leandro. “Jueces de paz, masones y conservadores en la campaña bonaerense. Una aproximación a las redes vinculares en el sur de la provincia de Buenos Aires (Tres Arroyos, 1865-1910)”. *Mundo Agrario* 11, no. 21 (segundo semestre 2010). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4476/pr.4476.pdf

Di Stefano, Roberto. “Disidencia Religiosa y Secularización en el siglo XIX Iberoamericano: cuestiones conceptuales y metodológicas”, *Projeto História* 37 (2008): 158-59. <https://revistas.pucsp.br/revph/article/viewFile/3050/1963>

Di Stefano, Roberto. “La expulsión de los masones”. En *Ovejas negras: Historia de los anticlericales argentinos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

Di Stefano, Roberto. “El país laico”. En *Ovejas Negras. Historia de los anticlericales argentinos*, Buenos Aires: Sudamericana, 2010.

Garrido, Paola. “Luz y Verdad y la esfera masónica en el Tandil de fines del siglo XIX y principios del XX”. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2016. <https://www.ridaa.unicen.edu.ar/items/c1b2fa7e-dc59-49ff-b2f8-744f2d62b264>

Larregle, Ana María. “Consideraciones sobre la masonería en Argentina: 1900-1920”, en *Masonería, política y sociedad*. Vol. 2. Coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli. España: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1989. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=961479>

Mayo, Carlos. “Aspectos de un período crítico de la historia de la masonería argentina”, *Investigaciones y Ensayos*. 18 (1975).

Mayo, Carlos. “La masonería en crisis (1902-1922)”, en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*. Tomo 5. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.

Rodríguez, Ana M. T. “¿Quiénes eran los masones pampeanos de principios de siglo XX? Un estudio de su perfil socio ocupacional y sus redes de vinculación”. Ponencia presentada en el *Segundo Seminario euro-argentino de historia de las redes masónicas atlánticas*, Biblioteca Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, 22-23 mayo 2014.

Rodríguez, Ana M. T. “Los masones pampeanos de principios del siglo XX: el perfil socio ocupacional y las redes de vinculación de la Logia *Luz de La Pampa*, General Pico (1909-1914)”. Ponencia presentada en las XXII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, Santa Rosa, La Pampa, 10-11 setiembre 2015.

Rodríguez, Ana M. T. “Los conflictos en torno a la construcción de una sociedad católica: voces anticlericales en el Territorio Nacional de La Pampa de principios del siglo XX (1896-1934)”, en *Fronteras disputadas: religión, secularización y anticlericalismo en la Argentina (siglos XIX y XX)*. Compilado por Roberto Di Stefano y José Zanca. Buenos Aires: Imago Mundi, 2016.

Rodríguez, Ana M. T. “Masones en el interior argentino: su funcionamiento, sus redes de vinculación y su disidencia religiosa (1907-1924)”, *REHMLAC+* 9, no. 2 (diciembre 2017-abril 2018/): 176-193. <https://doi.org/10.15517/rehmlac.v9i2.29481>